

## **MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2019**

### **a) Actividades desarrolladas en 2018**

Con fecha 22 de mayo de 2018 se aprobó en Consejo de Administración el Proyecto de presupuesto para la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para el ejercicio 2018.

En la presente memoria se detalla la comparativa entre la estimación de cierre 2018 y el presupuesto presentado ante el Consejo de Administración de fecha 22 de mayo de 2018.

El ejercicio 2018, ha supuesto para la Actividad de Transporte de EMT una continuación en los incrementos de oferta con unos niveles de demanda equivalentes a los del ejercicio anterior.

En el año 2018 se ha continuado con el proceso de renovación de flota con la adquisición de 269 autobuses, 236 de GNC y 8 minibuses, que han sustituido autobuses de la actual flota cuya edad media se ha incrementado de forma considerable los últimos ejercicios.

Con respecto al resto de actividades hay que destacar la consolidación de la actividad de Bicimad que se inició en 2016, lográndose en 2018 estabilizar y mejorar el servicio con respecto al modelo de explotación anterior. En la actividad de aparcamientos, en 2018 se han incorporado dos aparcamientos a la gestión de EMT, el aparcamiento de Plaza Mayor y el del Estadio Metropolitano, que en especial el de Plaza Mayor mejora sustancialmente la rentabilidad de esta actividad. Este ejercicio también ha supuesto el inicio en la gestión de una nueva actividad, nos estamos refiriendo a la Actividad del Teleférico.

#### **a.1) Inversiones 2018**

Las inversiones estimadas en el ejercicio 2018 ascienden a de 182.312.948 euros, correspondiendo 73.840.144 euros a devolución de principales de préstamos y pagos comprometidos por arrendamientos financieros de autobuses y 108.472.804 euros a actuaciones de inversión, que suponen un 91% de grado de ejecución sobre las actuaciones presupuestadas previstas en los presupuestos aprobados por la sociedad Empresa Municipal de Transportes de Madrid.

De estas actuaciones de inversión realizadas, hay que destacar en el ejercicio 2018 la adquisición de 254 autobuses, de los cuales 236 unidades son de GNC y 8 unidades minibuses eléctricos. La financiación de esta compra de autobuses ha sido asumida por el Ayuntamiento de Madrid como Inversiones Financieramente Sostenibles.

El resto de inversiones que se estima se realicen por la EMT para 2018 ascienden 34.963.004 euros, siendo las más destacables los siguientes proyectos:

- La adecuación interior e instalaciones en autobuses de la flota actual de EMT por importe de 2.650.000 euros.

- Las adecuaciones realizadas en diferentes instalaciones de EMT, por importe estimado de 8.639.835 euros, destacando las relativas a las adecuaciones en Centros de Operaciones (principalmente a adecuación de sistemas de repostado de GNC) por un importe de 6.234.593 euros y las relativas a aparcamientos y bases por 4.792.799 euros, y correspondiendo a la adecuación de otras instalaciones en Sede, Teleférico o instalaciones en calle el importe de 3.248.478 euros.
- Instalaciones tecnológicas en autobuses, como son paneles embarcados, validadoras, sistema de ayuda para la conducción eficiente etc..., por importe de 3.873.494 euros e instalaciones tecnológicas en los distintos centros, como mejora en simuladores de conducción, renovación y centralización de tecnologías en aparcamientos, por importe de 2.634.415 euros.
- Aplicaciones y equipos informáticos, principalmente como reposición de las existentes, por 1.892.153 euros.
- Con respecto a Bicimad se estima que se recepcionen en 2018, 468 bicicletas y 42 estaciones por un importe de 1.864.185 euros. La ejecución del resto de inversión presupuestada para el ejercicio 2018 en la Actividad de Bicimad, está condicionada al efectivo paso a gestión directa que permitirá ampliaciones en el servicio.

Del total de las actuaciones de inversiones ejecutadas en 2018 se han financiado con cargo a Inversiones Financieramente Sostenibles del Ayuntamiento de Madrid un total de 106.910.704 euros.

En el tercer trimestre de 2018 se estima que se concrete la ampliación de capital que, por importe de 200,04 millones de euros, fue contemplada en el presupuesto para este ejercicio. Una vez concretada, se procederá a la cancelación de todos los contratos financieros a largo plazo que tenga vigente es ese momento y que a 31 de diciembre de 2017 era de 73,84 millones de euros. Con la cantidad restante EMT constituirá una provisión de fondos destinada a ser aplicada para la adecuación de los centros de operaciones de Fuencarral, Entrevías y La Elipa, a partir del ejercicio 2019, inclusive, en adelante.

## **a.2) Previsión gastos e ingresos 2018 y explicación desviaciones**

En el siguiente cuadro se presentan las principales desviaciones por concepto de la estimación de cierre de ingresos y gastos real para 2018 frente al presupuesto ajustado en Consejo de Administración de fecha 22 de mayo de 2018:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
Gastos Personal Activo	457.598.151	455.526.040
Consumos	55.935.797	56.823.636
Suministros y Servicios	43.587.887	40.944.108
Amortización	53.926.349	51.195.510
Tributos	4.052.476	4.092.968
Gastos Financieros	919.168	919.168
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>616.019.828</b>	<b>609.501.429</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
<b>Ingresos Ajenos al CRTM</b>	<b>85.945.943</b>	<b>83.151.935</b>
. Publicidad	16.588.052	16.588.052
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	4.841.298	4.981.593
. Ingresos financieros	30.000	30.000
. Aplicación Subvenciones de Capital	35.784.925	33.711.109
. Subvenciones de explotación Ayto.	6.630.042	6.538.048
. Ingresos Bicimad Ayuntamiento	2.701.267	2.152.993
. Ingresos Bicimad Usuarios	3.776.238	3.022.928
. Ingresos Aparcamientos	13.358.267	13.687.052
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	304.445	1.029.805
. Ingreso Teleférico	1.931.408	1.410.355
<b>Ingreso por Tarifa de Equilibrio</b>	<b>514.945.335</b>	<b>514.945.335</b>
. Ingreso Titulos Propios	40.295.494	40.295.494
. Ingreso Compensación H1	463.792	463.792
. Ingreso Aportación	474.186.049	474.186.049
<b>Ingresos Extraordinarios</b>	<b>18.723.942</b>	<b>18.723.942</b>
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>619.615.219</b>	<b>616.821.212</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.595.391</b>	<b>7.319.783</b>

En gastos de personal se estima una reducción del 0,45% frente al presupuesto aprobado para 2018, debido principalmente a las diferencias en el calendario de incorporaciones de personal.

En suministros y servicios se estima registrar un menor gasto respecto al presupuestado, motivado por que determinadas actuaciones de conservación y reparación de servicio de transporte y de aparcamientos que se han pospuesto a 2019.

La diferencia en la amortización es debida al retraso en la fecha de entrada en los nuevos activos adquiridos.

En definitiva, se han registrado unos ahorros en 2018 sobre el presupuesto de 6.518.399 €, lo que supone un 1,06 %.

Por otro lado los ingresos estimados han disminuido un 0,45% con respecto a los ingresos presupuestados para el año 2018. Esta diferencia es debida principalmente a la disminución de las subvenciones de capital al no entrar los activos en su tiempo establecido durante el ejercicio 2018 y por la disminución de ingresos de la actividad de Bicimad debido al retraso en la ampliación de servicio por causas ajenas a EMT.

Si bien cabe destacar un aumento estimado en los ingresos de retirada y eliminación de vehículos de la actividad de ayuda a la movilidad, con respecto a los presupuestados, debido principalmente al nuevo acuerdo suscrito para dicho concepto para el ejercicio 2018, por el cual se han retirado y eliminado vehículos que estaban pendientes del anterior contrato.

El resultado antes de impuestos estimado a cierre del ejercicio del año 2018 es un beneficio de 7.319.783 €.

### a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

El análisis de gastos e ingresos del ejercicio 2018 se realizará por cada una de las actividades:

- Actividad del Transporte Urbano:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
Gastos Personal Activo	423.951.295	421.964.786
Consumos	54.329.461	55.608.740
Suministros y Servicios	31.596.218	30.241.674
Amortización	50.303.966	48.531.165
Tributos	2.951.629	2.912.430
Gastos Financieros	919.168	919.168
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>564.051.737</b>	<b>560.177.964</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>35.881.722</b>	<b>34.713.675</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	3.426.464	3.514.827
. Ingresos financieros	30.000	30.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	32.425.258	31.168.848
<b>INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO</b>	<b>514.945.335</b>	<b>514.945.335</b>
. Ingreso Titulos Propios	40.295.494	40.295.494
. Ingreso Compensación H1	463.792	463.792
. Ingreso Aportación	474.186.049	474.186.049
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>18.723.942</b>	<b>18.723.942</b>
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>569.550.998</b>	<b>568.382.952</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>5.499.262</b>	<b>8.204.988</b>

- Actividad de Ayuda a la Movilidad:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
Gastos Personal Activo	22.171.811	22.846.888
Consumos	183.514	238.265
Suministros y Servicios	4.945.397	4.736.801
Amortización	471.822	296.869
Tributos	864.424	834.357
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>28.636.968</b>	<b>28.953.180</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>5.863.610</b>	<b>6.268.812</b>
. Aplicaciones Subvención de Capital	376.146	147.982
. Subvenciones de explotación Ayto.	5.183.019	5.091.025
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	304.445	1.029.805
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>5.863.610</b>	<b>6.268.812</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-22.773.358</b>	<b>-22.684.368</b>

- Actividad de Gestión de Aparcamientos:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
Gastos Personal Activo	5.438.272	5.281.461
Consumos	54.891	57.377
Suministros y Servicios	4.024.045	3.737.497
Amortización	552.276	404.988
Tributos	227.813	336.052
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>10.297.297</b>	<b>9.817.375</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>14.342.588</b>	<b>14.664.891</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinari	124.005	210.936
. Aplicaciones Subvención de Capital	388.558	295.146
. Subvenciones de explotación Ayto.	471.757	471.757
. Ingresos Aparcamientos	13.358.267	13.687.052
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>14.342.588</b>	<b>14.664.891</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.045.291</b>	<b>4.847.517</b>

- Actividad de Gestión Publicitaria:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
Gastos Personal Activo	354.969	356.664
Consumos	543	543
Suministros y Servicios	36.638	61.355
Amortización	3.322	3.343
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>395.472</b>	<b>421.905</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>16.830.755</b>	<b>16.830.755</b>
. Publicidad	16.588.052	16.588.052
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	242.702	242.702
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>16.830.755</b>	<b>16.830.755</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>16.435.283</b>	<b>16.408.850</b>

- Actividad de Consultoría:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
Gastos Personal Activo	1.189.752	1.255.391
Consumos	1.887	1.887
Suministros y Servicios	321.159	322.078
Amortización	5.076	5.192
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.517.876</b>	<b>1.584.548</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2017</b>	<b>Cierre 2017</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>1.988.469</b>	<b>1.988.574</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	1.008.127	1.008.127
. Aplicaciones Subvención de Capital	5.076	5.181
. Subvenciones de explotación Ayto.	975.266	975.266
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>1.988.469</b>	<b>1.988.574</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>470.594</b>	<b>404.025</b>

- Bicimad:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
Gastos Personal Activo	3.913.787	3.259.181
Consumos	1.108.200	740.378
Suministros y Servicios	1.451.208	1.210.553
Amortización	2.538.087	1.934.286
Tributos	4.311	5.829
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>9.015.592</b>	<b>7.150.228</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>9.015.592</b>	<b>7.250.207</b>
. Aplicaciones Subvención de Capital	2.538.087	2.074.286
. Ingresos Bicimad Ayuntamiento	2.701.267	2.152.993
. Ingresos Bicimad Usuarios	3.776.238	3.022.928
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>9.015.592</b>	<b>7.250.207</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0</b>	<b>99.979</b>

- Teleférico:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
Gastos Personal Activo	578.265	561.668
Consumos	257.300	176.445
Suministros y Servicios	1.213.223	634.149
Amortización	51.800	19.667
Tributos	4.300	4.300
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.104.888</b>	<b>1.396.229</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Est. Cierre 2018</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>2.023.208</b>	<b>1.435.021</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinari	40.000	5.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	51.800	19.667
. Ingreso Teleferico	1.931.408	1.410.355
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>2.023.208</b>	<b>1.435.021</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-81.680</b>	<b>38.792</b>

#### **a.4) Política empresarial de la sociedad**

A continuación se describen la política empresarial seguida en cada una de las cinco actividades de la sociedad:

Para la **Actividad de Transporte de Viajeros** en el año 2018 no se ha conseguido superar las diferencias de criterio que se mantienen con el Consorcio de Regional de Transportes en determinados aspectos de la redacción del Convenio Específico, rigiéndose, en consecuencia la relación entre la EMT y el Consorcio por un Convenio que preveía su finalización en 2015, al que ya se han incorporado dos Adendas consecutivas, para 2016 y para 2017, y al que muy probablemente será necesario añadir una tercera Adenda para dar cobertura jurídica a la financiación por parte del Consorcio en 2018.

Las acciones en el primer semestre del año, ante la ausencia de un proyecto de programación a definir por el CRTM, han sido más bien reducidas, limitándose al incremento de dotación en líneas en las que se registran altos niveles de ocupación, a la creación de una nueva línea para conectar al distrito de Barajas, de forma directa, con su hospital de referencia, y a la recuperación del servicio en domingos y festivos en nueve líneas, a las que se les había suprimido años atrás.

Para el segundo semestre, si se cuenta con la autorización del Consorcio Regional de Transportes, está previsto, entre otras acciones, crear una nueva línea para dar cobertura al núcleo de El Cañaveral, en plena construcción, así como incrementar el servicio en el área de Butarque, en Villaverde, prolongando una línea existente, mejorar la conectividad de nuestra red con la de Cercanías, aumentando nuestra presencia en Pitis y en Villaverde Bajo Cruce, y dotar de servicio en período nocturno con líneas de EMT al núcleo de Aravaca

Las acciones que en su día se previeron de carácter más estructurante (extensión de la red, refuerzo de la oferta en núcleos de reciente urbanización, creación de nuevas líneas transversales y estructurantes, etc.) no han sido aprobadas por el CRTM.

En materia de inversiones se ha continuado con la adquisición de autobuses nuevos que comenzó en el año 2016, habiendo sido recepcionadas, en el primer semestre de 2018, 148 nuevas unidades estándar propulsadas por gas natural y la primera unidad de autobús articulado, también propulsado por gas natural, de las 14 que llegarán en este ejercicio 2018. A final del año está previsto haber renovado la flota con 236 unidades, 222 autobuses estándar y 14 autobuses articulados. También se recibirán este año las primeras unidades de nuevos microbuses eléctricos de 6 metros, de un pedido de 18, que se completará en 2019.

Durante el ejercicio han ido entrando en funcionamiento las ampliaciones de las estaciones de compresión de gas de los Centros de Operaciones de Carabanchel y Entrevías y la nueva estación de gas natural en el Centro de Operaciones de la Elipa, acomodando de esta manera todos nuestros depósitos a la tipología de autobús de gas, que es ampliamente mayoritario en nuestra flota.

En el plano de la producción, en 2018 ha continuado la evolución positiva de la oferta, con estimación de cierre del ejercicio con un crecimiento del 2,51 %, respecto a la producción del año 2017. Este crecimiento de 2,221 millones de kilómetros es consecuencia, especialmente de la consolidación en este año de acciones puestas en servicio a lo largo de 2017.

En este año, a diferencia de lo sucedido en 2016 y 2017, el esfuerzo en la realización de Servicios Especiales de sustitución por cierre de distintas líneas de la red de Metro ha sido mucho menor, limitándose esta actividad a la disposición de un Servicio Especial para un tramo de la línea 9 durante dos semanas en el mes de agosto y con una magnitud prevista de 60.000 kilómetros, aproximadamente.

La **Actividad de Servicios de Movilidad**, en lo que respecta a la retirada de vehículos en vía pública se ha desarrollado con normalidad, incrementándose el número de servicios solicitados en un 2,44% respecto al año 2017 (datos de enero a mayo).

Se debe destacar la continua y estrecha colaboración con el Ayuntamiento en materia de movilidad. Se subraya la prestación de los servicios en colaboración con Agentes de Movilidad y Policía Municipal en M-30 (días de alta congestión con motivo de inclemencias meteorológicas), así como actuaciones en la retirada de vehículos mal aparcados reincidentes en la zona SER (conocidos como clave negro). También se ha estrechado la colaboración con los mandos de Policía Municipal de la zona Centro para la mejora de la retirada de vehículos en la zona del Rastro. Por último, destacar que se está acordando con Policía Municipal un nuevo protocolo de seguridad para los vehículos sospechosos. Desde EMT se ha enviado un documento acordado con Prevención de Riesgos y los Delegados de Prevención, del que estamos a la espera de comentarios y observaciones por parte de Policía Municipal.

También cabe destacar la actuación realizada con motivo de la celebración del MADO 2018 el primer fin de semana de julio, así como la aprehensión, retirada y almacenamiento de los vehículos "cunda" en colaboración con el Mº del Interior. A este respecto, en este año 2018 se ha firmado un convenio entre el Ministerio del Interior, el Ayuntamiento de Madrid y la Empresa Municipal de Transportes de Madrid el pasado 24 de mayo. Con este convenio, se tratará de agilizar la salida a los vehículos depositados como cundas, así como fijar el tiempo máximo de almacenamiento de éstos en las bases en un año.

Por otro lado, durante 2018 se han incorporado 8 vehículos de gas natural así como 2 híbridos diésel-eléctrico, potenciando así una flota menos contaminante mediante combustibles alternativos o mediante nueva tecnología para el ahorro de combustible. Además, se sigue trabajando en el desarrollo del sistema de Gestión de Flota con el fin de poder optimizar su utilización para mejorar el servicio prestado con la medición de nuevos indicadores.

También durante este 2018 se habrán ampliado y mejorado las instalaciones para los trabajadores de El Escuadrón, Vicálvaro y Mediodía 3, lo que permitirá aumentar el personal en las bases donde ya existía la posibilidad de incorporar más grúas.

Continúa la colaboración con el servicio Bicimad de tal forma que se han optimizado los recursos disponibles para llevar a cabo las peticiones de traslado de bicicletas de este servicio a la dependencia que corresponda. En lo que llevamos de 2018 se han realizado 1.410 movimientos de BICIMAD.

**La Actividad de Aparcamientos** durante 2018 ha continuado con un notable incremento de actividad, que ya se inició en el periodo precedente de 2017. La incorporación en este ejercicio de dos nuevos aparcamientos mantiene la senda de crecimiento de esta línea de negocio.

Como hechos relevantes en este ejercicio tenemos que destacar:

- La plena puesta en carga del Centro de Control de aparcamientos, con funciones remotas de sistemas de gestión y de cobro. En este ejercicio se integrarán, además, el resto de aparcamientos asumidos. Esta centralización ha supuesto una optimización de los recursos humanos.
- La gestión del aparcamiento disuasorio del Estadio Metropolitano que ofrece 3.011 plazas de aparcamiento.
- La incorporación del aparcamiento de Pl. Mayor, con 694 plazas destinadas preferentemente a residentes.
- Implantación en 7 de los aparcamientos de rotación y mixtos, de un servicio de aparcamiento de bicicletas (Bicipark) con un total de 85 plazas.
- Incorporación en nuestros aparcamientos de rotación y mixtos, dentro de un programa de movilidad eléctrica, de la implantación y gestión de la nueva red de punto de recarga eléctrica con 7 puntos de carga rápida y 81 puntos de carga lenta, con gestión y pago a través de la App Electro-EMT.
- En 2018 deberemos implantar el nuevo sistema de pago integrado para mejorar la calidad de la experiencia de cliente, y mejorar la comercialización de las plazas.
- Con estas incorporaciones de aparcamiento alcanzamos más de 10.100 plazas de aparcamiento gestionadas, con más de 1.500.000 clientes de rotación anual, 15.000 abonados mensuales y 1.750 residentes.

La actividad de aparcamientos ha tenido un nivel intenso de inversión y de gasto durante 2018. Ha sido necesaria una adecuación importante en las instalaciones, destacando obras de renovación. Este proceso seguirá en periodos sucesivos.

### **La Actividad de Publicidad**

Durante el año 2018 se ha completado el segundo año de contrato con el nuevo exclusivista de publicidad exterior en los autobuses e instalaciones de EMT, con el que se prevé un ingreso total de 5,75 millones de €. Sin contar con los que se pudiesen producir procedentes del canon variable.

Adicional al contrato de publicidad, se ha suscrito un nuevo contrato con el aplicador de vinilos, por el que se ingresará en este ejercicio un mínimo de 0,8 millones de €.

Esta actividad también incluye el contrato de explotación publicitaria de las marquesinas, cuyo contrato se ha mantenido según lo previsto en el año 2018.

De la Actividad de Publicidad se ha estimado un beneficio aproximado en 2018 de 16,41 millones de €.

**La Actividad de Consultoría** se ha desarrollado con normalidad pudiendo distinguir varias líneas:

- El año 2018 se ha destacado por la apuesta de EMT en aumentar la presencia de la empresa en el extranjero, exportando nuestro conocimiento y experiencia como Operadores, ejemplo de ello son los proyectos en Dakar, México, Bulgaria y La Meca en los que estamos participando o en vías de participar.

- En el panorama nacional, se han realizado consultorías para entidades de reconocido prestigio como EMT de Valencia, Gas Natural o la Comarca de Pamplona
- Participación en proyectos financiados por la Unión Europea, siendo los más importantes Eccentric e Ikaas, que este año ha finalizado.
- Se han reforzado las consultorías y asistencias técnicas para el Ayuntamiento de Madrid, no siendo éstas únicamente para la subdirección de aparcamientos sino que se ha ampliado la colaboración con el Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.
- El servicio de consultoría ha dado soporte a las diferentes áreas de la empresa que lo han requerido, en especial a la Dirección de Servicios de Transporte y a la Subdirección de Servicios Generales.
- Desde el servicio de consultoría se están desarrollando dos proyectos innovadores en EMT en colaboración con la Dirección de Tecnología:
  - El modelo de transporte dinámico que, permitirá conocer y analizar con mayor fiabilidad la realidad la movilidad en Madrid. De esta manera, se podrá dimensionar y planificar mejor tanto nuestra propia red de transporte, así como el resto de actuaciones relacionadas con la movilidad que se desarrollen en la ciudad de Madrid.
  - Proyecto MAAS Madrid, herramienta que le permite al usuario aglutinar todos los agentes proveedores de servicios de movilidad en Madrid.

### **La Actividad de Bicimad**

Si bien en el inicio de actividad, en octubre de 2016 el servicio de Bicimad presentaba importantes carencias, el ejercicio 2017 fue un año recuperación del nivel de servicio marcado en el contrato de concesión: número de bicicletas disponibles, bases disponibles sin errores, continuos records de usos, consolidación del nivel de usuarios, bajada y normalización en el número de incidencias y de reclamaciones por uso.

El año 2018 debe ser un año de crecimiento del sistema. En un primer paso, la instalación de otras 42 estaciones y 468 bicicletas más en la calle, llegando hasta las 1000 bicicletas y 85 estaciones más en el segundo semestre. Todo ello condicionado a la gestión directa del servicio. Realmente, 2018 está siendo un año de consolidación, continuando con las gestiones para conseguir la gestión directa. No obstante, en el ejercicio 2018 se estima se incrementen los ingresos, tanto de usuarios como por parte del Ayuntamiento, en un 8,90% y en un 13,48% respectivamente, todo ello en un escenario de mantenimiento de la oferta de bicicletas en calle respecto al ejercicio 2017, debido a la evolución positiva de la demanda y los mayores niveles de disponibilidad de bicicletas.

Por otro lado, las pruebas que se realizaron durante 2017 empiezan a dar resultados y durante el año 2018 se sacarán los correspondientes pliegos de mejora del sistema de anclajes, cambio en el modelo de cesta con la luz en la parte delantera de esta, de la batería de la bicicleta, mejora en las ruedas, con un sistema distinto que evitará hasta un 20% de las intervenciones de avería, así como un sistema más seguro de guardabarros.

### **Actividad de Teleférico.**

El año 2018 debe ser para nosotros un año de reconocimiento de la actividad. En los primeros meses de actividad y una vez pasadas las correspondientes inspecciones legales, hemos realizado la auditoría técnica. Los resultados de la auditoría reflejaron dos tipos de actuaciones. La holgura que presentaba la reductora aconsejaba, más bien obligaba, a una reparación urgente antes de iniciar la actividad. Durante dos semanas a finales de mayo y junio se realizó la primera gran reparación del principal elemento de la instalación. El resto de actuaciones derivadas de la auditoría se irán realizando en periodos sucesivos y sobre todo, en función de los requerimientos, tanto técnicos como legales, que obliguen y/o que aconseje dicho informe.

En paralelo, dadas las necesidades por las características de la propia instalación, se han iniciado los trámites y pliegos para cubrir de distintas variantes complementarias necesarias: mantenimiento de líneas de vida, de trabajos en altura, sistema de locución. En conjunto con la dirección de tecnología, se han definido los sistemas reserva y cobro anticipado y su enlace con el sistema básico de recaudación. Con la Dirección Técnica y Consultoría se ha trabajado en varias líneas de definición y planificación de usos y obras en los dos edificios.

Con la Junta de Moncloa se está trabajando para el paso a EMT de la parte pendiente del edificio de P. del Pintor Rosales. También determinante para la total definición de la actividad del conjunto de la instalación. Con el Ayuntamiento, Zonas Verdes se ha trabajado en la mejora de los accesos.

Por otro lado, durante este año se ha ido perfilando y trabajando, lo que va a ser la línea de negocio de la instalación. Se han realizado y sacado a concurso distintos pliegos complementarios de la línea de negocio: cafetería de Casa de Campo y sistemas de ocio complementarios. Por otro lado, se está trabajando en la adaptación para personas con movilidad reducida y la futura adquisición de dos cabinas adaptadas a dicho uso.

## **b) Objetivos para 2019**

### **b.1) Objetivos y líneas de actuación**

Los objetivos y líneas de actuación en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

**Actividad de Transporte de Viajeros.** Los objetivos y líneas de actuación en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

- Poner en marcha el nuevo Convenio Específico con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid para el ejercicio 2019 y 2020
- Persistir en el cambio de tendencia en la evolución de la producción, incluso incrementándolo, respecto a las cifras de crecimiento de años anteriores, poniendo en servicio, si el Consorcio Regional de Transporte así lo aprueba, medidas de carácter más estructurante, como nuevas líneas transversales en el ámbito exterior a M-30.
- En consonancia con ello se presupuesta alcanzar un nivel de producción de 93,95 millones de kilómetros en línea lo que supone un aumento del 2,92 % respecto a los valores presupuestados por el CRTM para 2018 y un crecimiento de un 3,92%, sobre las cifras previstas de producción facturable al finalizar 2018

- Mejora de la calidad del servicio prestado al ciudadano haciendo que el transporte público en autobús sea más seguro, fiable y cómodo para sus usuarios, introduciendo innovaciones en las aplicaciones de programación y regulación del servicio.
- Disponer de una flota y unas instalaciones lo más respetuosas posible con el medio ambiente, reduciendo al máximo el nivel de emisiones a la atmosfera. En esta línea se enmarca la recepción en 2019 de 230 nuevas unidades de autobús estándar de gas natural, ampliando la flota de esta tipología de autobuses hasta la cifra de 1552 al final de dicho año, produciéndose también en 2019 la baja definitiva de todos los autobuses de gasóleo Euro III.
- En el campo de la electromovilidad, en 2019 se finalizará la recepción de 18 nuevos microbuses eléctricos, destinados a las líneas M1 y M2 que dan servicio a núcleos del distrito Centro, y se incrementará la flota de autobuses eléctricos estándar, actualmente compuesta por 15 unidades hasta los 53 autobuses de cero emisiones, que se unirán a las 48 unidades híbridas
- Iniciar el programa de modernización de los Centros de Operaciones. Finalizar los procesos de adecuación de planeamiento y proyecto para la remodelación integral de La Elipa, con el objetivo de iniciar las obras que permitan su transformación en depósito principal para autobuses eléctricos. En el caso de Fuencarral y de Sanchinarro, además, acometer un incremento de su capacidad que les permita absorber la actividad del Centro de La Elipa cuando éste quede temporalmente fuera de servicio por las obras de transformación.

El resultado previsto para 2019 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y Ganancias:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
Gastos Personal Activo	443.522.277
Consumos	55.298.554
Suministros y Servicios	34.744.027
Amortización	57.925.710
Tributos	2.941.920
Gastos Financieros	157.400
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>594.589.889</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>48.182.959</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	5.290.068
. Ingresos financieros	30.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	42.862.891
<b>INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO</b>	<b>543.977.677</b>
. Ingreso Titulos Propios	42.568.835
. Ingreso Compensacion H1	470.749
. Ingreso Aportacion	500.938.092
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>592.160.635</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-2.429.253</b>

Esta actividad presenta una pérdida que se equilibrará con el resultado de la actividad de publicidad.

**Actividad de Servicios a la Movilidad**, durante el año 2019 se iniciarán los primeros ajustes derivados del Plan de futuro para la actividad y el Servicio.

Se seguirá con el **proyecto de reestructuración y optimización de la disposición de las Bases**, en línea con el Plan de Futuro y la necesidad de adecuar y modernizar las instalaciones actuales. De tal forma que se buscará a medio y largo plazo el óptimo de funcionamiento y adaptación al Plan. Tanto en lo que respecta a la disposición del personal, a las distintas modalidades de retirada de vehículos y atendiendo al previsible plazo de permanencia en Base.

Será en el próximo año 2019 cuando entre en funcionamiento el sistema de almacenamiento de vehículos en estanterías de Mediodía 3 una vez terminen las obras de explanada e instalación de las propias estanterías en el año 2018. Gracias a este nuevo sistema se conseguirá la colocación de algo más de 2.000 vehículos en altura lo que permitirá vaciar de vehículos aquellas bases que tienen menos espacio para su depósito.

Además se aumentará la capacidad de la base de Vicálvaro con la instalación de dos estanterías más lo que permitirá seguir disminuyendo la capacidad de vehículos en superficie del resto de bases.

Respecto a la renovación de flota, se van adquirir en propiedad 2 de las 3 grúas de grandes dimensiones con las que cuenta el servicio. Debido a la nueva ordenanza de movilidad del Ayuntamiento de Madrid, también se va a adquirir una grúa de pequeñas dimensiones para cargar vehículos de los aparcamientos públicos.

Esta actividad tiene como ingreso principal la subvención que se recibe del Ayuntamiento de Madrid y otros ingresos de la actividad como son los derivados del proceso de eliminación de vehículos. El déficit estimado debe cubrirse con los resultados positivos del resto de actividades.

El resultado previsto para 2019 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y Ganancias:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
Gastos Personal Activo	22.453.023
Consumos	238.324
Suministros y Servicios	4.718.465
Amortización	514.951
Tributos	842.701
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>28.767.464</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>12.290.903</b>
. Aplicaciones Subvención de Capital	356.959
. Subvenciones de explotación Ayto.	11.110.100
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	823.844
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>12.290.903</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-16.476.561</b>

**Actividad de Aparcamientos.** Estamos ante un nuevo año de novedades importantes en el ejercicio 2019. La previsión del incremento de la oferta sigue de forma contundente. Durante este ejercicio el número de incorporaciones previstas es de tres aparcamientos mixtos (Olavide, Fuencarral, Carmen) y otros tres aparcamientos de carácter disuasorio (Canillejas, Fuente de la Mora, Pitis).

De los 21 aparcamientos en el 2018, pasaremos, previsiblemente, a un total de 27 aparcamientos, con la incorporación de los aparcamientos comentados, superando las 12.000 plazas de aparcamiento.

En los nuevos aparcamientos se seguirá con la misma forma de comercialización que se inició con las anteriores incorporaciones, dando preferencia a los residentes y con una comercialización más ajustada a las posibilidades de la demanda, con el sistema de 1, 3 y 5 años.

Además de las obras de adecuación de las instalaciones, proceso que ya se inició en ejercicios anteriores, se iniciarán los estudios de adecuación de los nuevos aparcamientos. Por otro lado, seguirán los trabajos de incorporación de la nueva imagen corporativa.

En función de los distintos estudios de demanda, se continuará con el incremento de oferta de Puntos de Recarga Eléctrica en los aparcamientos que aún no disponen de ello. También se seguirá ampliando el sistema acordado para los aparcamientos de residentes.

En consonancia con el incremento de oferta y de servicios, se prevé en gastos de servicios exteriores para la adecuación de aparcamientos y los nuevos aparcamientos a los estándares de calidad exigidos, así como a la adaptación a las distintas normativas que deben cumplir.

Durante este ejercicio el sistema de gestión y control se extenderá a todos los aparcamientos, continuando con la transformación paulatina a gestión integrada y centralizada.

Los ingresos de esta actividad son obtenidos de los usuarios en la gestión de los aparcamientos de rotación, los abonos de aparcamientos de rotación y las cuotas de los aparcamientos de residentes. Durante este ejercicio se seguirá produciendo un incremento de los mismos, en la proporción que se incrementan las plazas disponibles. Se presupuesta una pequeña subvención del Ayuntamiento de Madrid que cubre el déficit de las cuotas en aparcamientos de residentes respecto a los costes reales de dichos aparcamientos.

El resultado previsto para 2019, si bien está sujeto a posibles variaciones debido al posible gran movimiento en la actividad, se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y Ganancias:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
Gastos Personal Activo	5.459.906
Consumos	58.238
Suministros y Servicios	5.218.739
Amortización	757.254
Tributos	357.543
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.851.679</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>16.854.573</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	214.100
. Aplicaciones Subvención de Capital	647.410
. Subvenciones de explotación Ayto.	410.666
. Ingresos Aparcamientos	15.582.396
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>16.854.573</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>5.002.893</b>

**Actividad de Publicidad.** Esta actividad se divide en dos áreas fundamentales:

- Contrato de explotación publicitaria de las marquesinas, para el que se prevé el ingreso del canon fijo completo sin que a priori se espere que vaya a devengar canon variable. Sin embargo, y dadas las expectativas creadas con el contrato de explotación publicitaria de mobiliario urbano cabe la posibilidad de que pueda aumentar dicho canon fijo. Se hará un seguimiento del contrato para acotar esta posibilidad, así como la de generar canon variable.
- Contrato de publicidad en autobuses, para el que se prevé el ingreso del canon fijo completo sin que a priori se espere que vaya a devengar canon variable. Se realizará un seguimiento exhaustivo de este contrato, por si existiera la posibilidad de devengar canon variable.

Para el año 2019 se prevé continuar con todos los contratos de ingreso en condiciones similares a las de 2018. Se estudiará la posibilidad de ampliar dichos contratos para poder introducir publicidad en otros servicios de movilidad, como son el servicio de bicicleta pública o el teleférico.

El resultado previsto para 2019 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
Gastos Personal Activo	362.794
Consumos	551
Suministros y Servicios	146.192
Amortización	3.339
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>512.877</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>17.457.801</b>
. Publicidad	17.215.099
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	242.702
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>17.457.801</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>16.944.924</b>

**Actividad de Consultoría.** Este campo de actividad trata de poner en valor tanto el conocimiento de EMT en gestión de transporte público urbano colectivo en superficie como en la gestión y realización de proyectos relacionados con la movilidad urbana sostenible y el transporte público en general. Durante el año 2019 se prevé continuar prestando asistencia técnica y asesoramiento a otras instituciones y empresas, entre las que destaca el Ayuntamiento de Madrid, para el que se está gestionando entre otros la remodelación del aparcamiento de Santo Domingo.

Los ingresos de esta actividad son la facturación que se realiza a terceros por labores de asistencia técnica y asesoramiento, las subvenciones recibidas por participación en proyectos internacionales, entre los que en 2019 cabe destacar el proyecto Eccentric en el que se participa conjuntamente con el Ayuntamiento de Madrid, los beneficios obtenidos por la venta de material móvil amortizado, que en 2019 se volverá a realizar, y la subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid para los trabajos de consultoría y asistencia técnica que se realizan para el propio Ayuntamiento de Madrid. Los gastos son los del personal adscrito al Servicio de Consultoría de la Dirección de Comunicación y Consultoría, y los gastos de viaje necesarios para el correcto desarrollo de esta actividad.

Para el año 2019 se espera continuar con los proyectos internacionales actualmente en desarrollo, seguir con la asistencia técnica en Transvial Lima, identificar nuevos proyectos con subvención internacional y suscribir nuevos contratos de asistencia técnica y asesoramiento a terceras empresas. De igual forma se prevé una intensificación de trabajo de consultoría para el propio Ayuntamiento.

El resultado previsto para 2019 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
Gastos Personal Activo	1.241.141
Consumos	1.916
Suministros y Servicios	317.339
Amortización	5.215
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.565.611</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>2.063.574</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	1.049.872
. Aplicaciones Subvención de Capital	5.218
. Subvenciones de explotación Ayto.	1.008.484
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>2.063.574</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>497.963</b>

**Actividad de Bicimad.** El 19 de octubre de 2016, la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad acordó autorizar la cesión del contrato integral de Movilidad de la Ciudad de Madrid (Lote 5: Movilidad ciclista y peatonal en toda la ciudad zona única); en virtud de la cual la cesionaria, EMT, quedó subrogada en todos los derechos y obligaciones del anterior contratista, BONOPARK. Desde ese momento, y en el ejercicio 2017, la EMT centró sus esfuerzos en reflotar y consolidar sistema BICIMAD consiguiendo consolidarlo y llegar a los valores esperados en cuanto a disponibilidad y nivel de incidencias.

Por otro lado, se prevé un año de resultados y mejoras del sistema: mejora del sistema de anclajes, cambio en el modelo de cesta con la luz en la parte delantera de esta, de la batería de la bicicleta, mejora en las ruedas, con un sistema distinto que evitará hasta un 20% de las intervenciones de avería, así como un sistema más seguro de guardabarros.

El servicio de alquiler de bicicletas BICIMAD funciona 24 horas, los 365 días del año, con el fin de aportar una alternativa más al conjunto de medios de transporte de la ciudad de Madrid.

Los presupuestos de inversiones para el ejercicio 2019 se han estimado la posibilidad de una ampliación del servicio en unas 1.000 bicicletas y unas 85 estaciones, todo ello en función del efectivo paso a gestión directa de la actividad.

Los objetivos principales para esta actividad en el año 2019 son:

- Respecto al personal, establecer la regulación y los sistemas de trabajo, ya como personal totalmente integrado en el esquema EMT.
- Consolidación y ampliación a toda la flota y todas las bases, de las mejoras puestas en marcha durante 2018.

Condicionado a la Gestión directa:

- Ampliar el sistema en 1.000 bicicletas más en calle y poner en servicio nuevas estaciones, hasta alcanzar, entre 80-85 estaciones más.

- Adquirir 800 unidades en el segundo trimestre para reposición y anticipar futuras ampliaciones previstas en los años próximos.

Por otro lado, en la línea de lo iniciado en años anteriores, reducir los niveles de vandalismo fomentando la colaboración con Policías Locales, llevar a cabo la implantación de las cámaras en las estaciones, pantallas más resistentes. Ampliar los métodos que optimicen la recuperación de unidades abandonadas y/o sustraídas, mejorar nuevas alertas de GPS.

En cuanto al modelo de financiación para 2019, se estima que el servicio se preste por EMT bajo el actual modelo de concesión con un servicio en calle de 2.028 bicicletas. Los ingresos previstos por facturación a usuarios son de un importe 3.225.320 euros y los de facturación al Ayuntamiento de Madrid de un importe de 2.701.266 euros.

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
Gastos Personal Activo	3.348.809
Consumos	1.131.302
Suministros y Servicios	1.260.040
Amortización	3.127.352
Tributos	5.887
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8.873.390</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
<b>INGRESOS EXPLOTACION</b>	<b>9.153.338</b>
. Aplicaciones Subvención de Capital	3.127.352
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayuntamiento	6.026.487
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>9.153.838</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>280.449</b>

### **Actividad de Teleférico.**

Si bien, el año 2018 ha sido un año de reconocimiento de la actividad. El año 2019 tiene que ser el año de llevar a la práctica el modelo de negocio que durante el 2018 hemos ido definiendo y perfilando. Será, por tanto, un año práctico y un año de desarrollo de todo un modelo de actividad, orientada, no sólo al ocio, sino también como una actividad complementaria a la educación y cultura de los distintos sectores, agentes y colectivos.

Un año en el que van a materializar los cambios sugeridos en la auditoría técnica. Los resultados de la auditoría reflejaron dos tipos de actuaciones. Una fue inminente y se realizó de forma obligada ante la posibilidad de avería grave en la reductora. El resto de actuaciones derivadas de la auditoría se irán realizando ya en este ejercicio.

Por otro lado, en 2019 empezará la adaptación para personas con movilidad reducida, tanto con la futura adquisición de dos cabinas adaptadas a dicho uso, como con las actuaciones que se precisen para lograr la accesibilidad completa.

Por otro lado, estamos ante el ejercicio en el que la actividad comenzará en pleno rendimiento, tanto en su actividad principal como en todas las actividades accesorias y complementarias de la instalación: cafetería/s, tienda de regalos, otras actividades de ocio complementario.

En paralelo, estarán en explotación los distintos modos de comercialización y los distintos convenios con entidades y grupos, lo que dará un impulso al número de usuarios, tanto de nuestra ciudad, como del resto de territorios, tanto dentro de nuestras fronteras como externos.

Las conversaciones con la Junta de Moncloa para el paso a EMT de la parte pendiente del edificio de P. del Pintor Rosales debería realizarse en los primeros meses de 2019, con lo que se debería iniciar el proceso para explotar el edificio de forma similar (aunque diferentes posibilidades) al de Casa de Campo.

Será también un periodo donde se inicie, en común con el Ayuntamiento, los estudios para el futuro de la instalación. Una nueva perspectiva para una instalación que además de su aspecto actual de instalación dedicada principalmente al ocio, se puedan acometer otros posibles usos con una perspectiva más en la línea de modo de transporte limpio, no contaminante, integrado en la zona actual y alternativa al transporte privado en todo su entorno.

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
Gastos Personal Activo	646.655
Consumos	279.175
Suministros y Servicios	1.044.192
Amortización	83.071
Tributos	4.343
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.057.436</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>2.197.919</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	183.440
. Aplicaciones Subvención de Capital	83.071
. Ingreso Teleferico	1.931.408
<b>TOTALINGRESO</b>	<b>2.197.919</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>140.483</b>

## **b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)**

Para el ejercicio 2019 la Cuenta de Resultados de la EMT presenta un resultado antes de impuestos con un beneficio antes de impuestos de 697.948 euros. Este beneficio viene motivado por los siguientes efectos:

- En el proceso de negociación del Convenio Regulador de las Condiciones de Adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Consorcio Regional de Transportes, se ha planteado unas nuevas condiciones de financiación de inversiones afectas al servicio de transportes, de tal manera en el caso de que la financiación sea por aportación del Ayuntamiento de Madrid mediante subvención de capital, las inversiones a realizar en el ejercicio para la renovación del 10% de la flota serán financiadas en periodos sucesivos

mediante la financiación de los gastos de la amortización contable de dichas inversiones con la Tarifa de Equilibrio que se determine para cada ejercicio por el Convenio Específico entre el CRTM y EMT. Para ello, no se tendrá en cuenta la aplicación a ingresos de las subvenciones percibidas por EMT del Ayuntamiento de Madrid por este concepto para el cálculo de la Tarifa de Equilibrio de dicho Convenio Específico.

- El incremento del resultado de la actividad de gestión de aparcamientos, debido principalmente a los ingresos estimados de los 3 nuevos aparcamientos mixtos gestionados por EMT a partir del ejercicio 2019, que compensa los resultados negativos de otras actividades.
- La parte del resultado positivo de la actividad de publicidad que no compensa el déficit de transporte, compensará los resultados negativos de otras actividades.

Los objetivos expuestos en el punto anterior arrojan unas necesidades de presupuesto de explotación total de la empresa para el ejercicio 2019 que conllevan un incremento de gastos de un 6,52% sobre la estimación de cierre del ejercicio 2018.

Con respecto al gasto de personal, para el ejercicio 2019 se incrementa un 4,86% frente a la estimación de cierre del ejercicio 2018, incremento derivado de aplicar una subida salarial del 2,75% para toda la plantilla, si bien esta revisión salarial estará sujeta a lo que dispongan la legislación en materia presupuestaria respecto EMT. Los gastos de personal recogen igualmente, las bajas previstas en el ejercicio y un incremento de plantilla de 436 trabajadores con el fin de ofrecer una mejora en la calidad del servicio prestado al cliente, así como la incorporación de nuevas actividades y aparcamientos y para cubrir las bajas previstas por jubilaciones.

Se incrementan para 2019, los consumos presupuestados frente a los estimados a cierre de 2018 en un 0,85%. Este incremento está motivado por el incremento de precios estimado para este ejercicio 2019 frente a los estimados para 2018. También destaca la reducción de consumo de repuestos y material fungible, así como neumáticos motivado por la adquisición de nuevos autobuses debido a los periodos de garantía contratados.

Así mismo, para el ejercicio 2019, se incrementan un 16,11% también los costes de suministros y servicios frente a los estimados a cierre de 2018, motivado principalmente por la reparación y conservación a realizar en los diferentes inmuebles e instalaciones que gestiona la sociedad, tanto en centros de operaciones de la Actividad de Transporte, como en bases de la Actividad de Ayuda a la Movilidad, como en aparcamientos de la Actividad de aparcamientos.

Los ingresos totales previstos para el ejercicio 2019, 649.928.996 euros, suponen un 5,37% más que los ingresos totales estimados a cierre del ejercicio 2018.

Los ingresos aportados por Tarifa de Equilibrio ascienden a 543.977.677.- euros según las necesidades estimadas para 2019, lo que supone un incremento del 5,64% sobre la tarifa de equilibrio estimada para el cierre del ejercicio 2018, motivado por un incremento de la producción que supone un aumento del 3,32% respecto a los valores estimados para 2018 y por un incremento de la tarifa de equilibrio por kilómetro previsto del 2,10% sobre la tarifa de equilibrio estimada para 2018, pasando de una tarifa de equilibrio estimada en 2018 de 5,6408 euros-kilómetro a una tarifa de equilibrio en el presente presupuesto de 5,7674 euros-kilómetro.

Respecto a otros ingresos ajenos a la explotación, estos se presupuestan en un 27,42% más respecto a los ingresos estimados al cierre del ejercicio 2018, debido principalmente al incremento de ingresos de aparcamientos y algo la subvención de explotación aportada por el Ayuntamiento, que aun así no cubre los costes necesarios de la actividad de Gestión de Ayuda a la Movilidad.

La aportación del Ayuntamiento para cubrir el déficit de explotación asciende a 13.000.000-euros, dentro de los cuales está incluida la subvención aportada para Ayuda a la Movilidad, PAR, servicio de consultoría al Ayuntamiento de Madrid y el ingreso por compensación de la línea H1.

Destaca también los ingresos de publicidad en autobuses y marquesinas, que se espera sean un 3,78% más que los estimados en 2018.

El resultado previsto para 2019 se refleja en la siguiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
Gastos Personal Activo	477.034.605
Consumos	57.008.060
Suministros y Servicios	47.448.996
Amortización	62.416.893
Tributos	4.152.393
Gastos Financieros	157.400
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>648.218.346</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>105.951.320</b>
. Publicidad	17.215.099
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	6.980.183
. Ingresos financieros	30.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	47.082.901
. Subvenciones de explotación Ayto.	12.529.251
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayto	6.026.487
. Ingresos Aparcamientos	15.582.396
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	823.844
. Ingreso Teleferico	1.931.408
<b>INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO</b>	<b>543.977.677</b>
. Ingreso Titulos Propios	42.568.835
. Ingreso Compensacion H1	470.749
. Ingreso Aportacion	500.938.092
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>652.179.245</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.960.898</b>

### b.3) Política de personal

En el presente presupuesto se han previsto las nuevas contrataciones de 436 trabajadores para atender el incremento de servicio de las actividades propuestas para 2019, aparte de las contrataciones por jubilaciones previstas para el ejercicio y la mejora de la calidad de los diferentes servicios prestados por EMT, así como la incorporación de personal en nuevas actividades.

En la estimación de cierre del ejercicio 2018, se ha previsto un 8,49% de absentismo medio, correspondiente al absentismo presentado en el momento de su cálculo.

Indicar que el presupuesto 2019 se ha previsto con un incremento medio de 0,468% de absentismo para la categoría de conductor y un 0,175% de incremento medio de absentismo para las categorías del área de talleres tenido en cuenta para su cálculo.

La evolución de la plantilla, siempre en términos de plantilla efectiva en cada ejercicio se ha previsto como sigue:

	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018	Presupuesto 2019
<b>PLANTILLA EFECTIVA</b>	9.053	8.829	9.158

## c) Memoria de inversiones y financiación de 2019

### c.1) Inversiones previstas

La aplicación de fondos prevista en el presente presupuesto, cuyo detalle se recoge en el apartado correspondiente, alcanza un importe de 147.122.032 euros, correspondientes a la adquisición o adecuación del activo de la EMT. Las inversiones previstas en el presupuesto son las siguientes:

- Para Material Móvil, se prevé la adquisición de 275 autobuses por un importe de 92.590.000 euros, de los cuales 230 son autobuses de GNC, 35 son autobuses eléctricos y 10 son Minibuses eléctricos procedentes de la compra de 2018, para la adecuación e instalación en autobuses de la flota actual se ha incluido 2.025.000 euros y 463.000 euros para la adquisición de otros vehículos. También se ha previsto la adquisición de bicicletas, tanto para reposición como para ampliación de la flota, por un importe total de 2.976.200 euros, así como 170.000 euros para la adquisición de 2 cabinas para Teleférico.
- De los conceptos previstos para instalaciones 34.325.660 euros, corresponden principalmente a instalaciones tecnológicas en autobuses 2.895.310 euros (incluido el sistema de ayuda para la conducción eficiente), para la adecuación de instalaciones en centros de operaciones 16.293.600 euros (cabe destacar actuaciones como renovación electrónica de red y comunicaciones wifi en los centros de operaciones, nueva

acometida eléctrica y de gas) adecuación de instalaciones en aparcamientos y bases de grúas por 4.086.929 euros (sistema de alarma sonora y luminosa, instalación de puntos de recarga rápida), obras en calle (instalación de nuevos aseos y separadores) 280.000 euros, para Bicimad se ha presupuestado en instalaciones 3.586.372 euros, (sistemas en estaciones, nuevo sistema de anclaje propio para bicicletas en bases, fibra óptica en estaciones) y para el teleférico 290.000 euros (sistema de altavoces de emergencia, sistema de tracción, etc.) y para el resto de instalaciones y adecuaciones 6.893.449 euros.

- Se prevén para equipos informáticos y para aplicaciones informáticas 3.720.085 euros, de los cuales 334.050 euros es para la adquisición de equipos informáticos y 3.386.035 euros para la compra de licencias y aplicaciones informáticas, principalmente la migración del sistema SAP
- En cuanto a Construcciones se ha presupuestado un total de 10.000.000 euros, principalmente para la ejecución del nuevo de centro de operaciones de la Elipa.
- Para Maquinaria y Utillaje destinada a todas las actividades se presupuestan 653.738 euros.
- Se ha presupuestado para el Mobiliario de todos los departamentos de la EMT un total de 198.349 euros.

<b>APLICACIÓN DE FONDOS</b>	<b>147.122.032</b>
Aplicaciones Informáticas	3.386.035
Construcciones	10.000.000
Instalaciones Técnicas	34.325.660
Maquinaria y Utillaje	653.738
Mobiliario	198.349
Sstemas Equipos Informáticos	334.050
Material Móvil	98.224.200

Detallamos los conceptos del presupuesto de inversión por partida de toda la empresa para el año 2019:

<b><u>TOTAL EMT</u></b>	<b><u>Euros</u></b>
<b><u>1.- Aplicaciones Informáticas</u></b>	<b><u>3.386.035</u></b>
.- Aplicaciones Informáticas	3.386.035
<b><u>2.- Construcciones</u></b>	<b><u>10.000.000</u></b>
.- Construcciones para centros de operaciones	10.000.000
<b><u>3.- Instalaciones Técnicas</u></b>	<b><u>34.325.660</u></b>
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	16.158.600
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos y Bases	3.212.000
.- Instalaciones Técnicas en Bicimad	934.000
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	240.000
.- Instalaciones Técnicas en Sede Central	1.171.026
.- Instalaciones Técnicas Otros	3.471.548
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	135.000
.- Instalaciones Tecnológicas en buses	2.895.310
.- Instalaciones Tecnológicas en Aparcamientos	872.929
.- Instalaciones Tecnológicas en Bases	2.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Bicimad	230.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Teleférico	50.000
.- Otras Instalaciones Tecnológicas	1.086.875
.- Instalaciones en Calle	3.866.372
<b><u>4.- Maquinaria y Utillaje</u></b>	<b><u>653.738</u></b>
.- Maquinaria para Centros de Operaciones	184.200
.- Maquinaria para Bicimad	10.000
.- Otra maquinaria	39.318
.- Utillaje para Centros de Operaciones	223.200
.- Utillaje para Aparcamientos	20.000
.- Utillaje para Grúas	5.000
.- Utillaje para Bicimad	45.000
.- Utillaje para Teleférico	5.000
.- Utillaje para Sede	14.880
.- Utillaje otros	107.140
<b><u>5.- Mobiliario</u></b>	<b><u>198.349</u></b>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	198.349
<b><u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u></b>	<b><u>334.050</u></b>
.- Equipos Informáticos	334.050
<b><u>7.- Material Móvil</u></b>	<b><u>98.224.200</u></b>
.- Adquisición de autobuses estándar y articulados (GNC)	69.000.000
.- Adquisición de autobuses estándar y minibuses (eléctricos)	23.590.000
.- Adquisición de bicicletas	2.976.200
.- Adquisición de cabinas Teleférico	170.000
.- Acondicionamiento interior y pintura autobuses	400.000
.- Instalación en Autobús Extinción Incendios	1.125.000
.- Otras Instalación en Autobús	500.000
.- Otros Vehículos	463.000

<b><u>ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE</u></b>	<b><u>134.439.731</u></b>
<b><u>1.- Aplicaciones Informáticas</u></b>	<b><u>3.377.235</u></b>
.- Aplicaciones Informáticas	3.377.235
<b><u>2.- Construcciones</u></b>	<b><u>10.000.000</u></b>
.- Construcciones para centros de operaciones	10.000.000
<b><u>3.- Instalaciones Técnicas</u></b>	<b><u>24.998.359</u></b>
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	15.958.600
.- Instalaciones Técnicas en Sede Central	1.171.026
.- Instalaciones Técnicas Otros (Agrupación Deportiva - Otros)	3.471.548
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	135.000
.- Instalaciones Tecnológicas en buses	2.895.310
.- Otras Instalaciones Tecnológicas	1.086.875
.- Instalaciones en Calle	280.000
<b><u>4.- Maquinaria y Utillaje</u></b>	<b><u>568.738</u></b>
.- Maquinaria para Centros de Operaciones	184.200
.- Otra Maquinaria	39.318
.- Utillaje para Centros de Operaciones	223.200
.- Utillaje para Sede	14.880
.- Utillaje otros	107.140
<b><u>5.- Mobiliario</u></b>	<b><u>198.349</u></b>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	198.349
<b><u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u></b>	<b><u>334.050</u></b>
.- Equipos Informáticos	334.050
<b><u>7.- Material Móvil</u></b>	<b><u>94.963.000</u></b>
.- Adquisición de autobuses estándar y articulados (GNC)	69.000.000
.- Adquisición de autobuses estándar y minibuses (eléctricos)	23.590.000
.- Acondicionamiento interior y pintura autobuses	400.000
.- Instalación en Autobús Extinción Incendios	1.125.000
.- Otras Instalación en Autobús	500.000
.- Otros Vehículos	348.000
<b><u>GESTION DE AYUDA A LA MOVILIDAD</u></b>	<b><u>1.710.800</u></b>
<b><u>1.- Aplicaciones Informáticas</u></b>	<b><u>8.800</u></b>
.- Aplicaciones Informáticas	8.800
<b><u>3.- Instalaciones Técnicas</u></b>	<b><u>1.582.000</u></b>
.- Instalaciones Técnicas en Bases	1.580.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Bases	2.000
<b><u>4.- Maquinaria y Utillaje</u></b>	<b><u>5.000</u></b>
.- Utillaje para Grúas	5.000
<b><u>7.- Material Móvil</u></b>	<b><u>115.000</u></b>
.- Otros Vehículos	115.000

**GESTION DE APARCAMIENTOS** **2.524.929**

**3.- Instalaciones Técnicas** **2.504.929**

.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos 1.632.000

.- Instalaciones Tecnológicas en Aparcamientos 872.929

**4.- Maquinaria y Utillaje** **20.000**

.- Utillaje para Aparcamientos 20.000

**ACTIVIDAD DE CONSULTORIA** **200.000**

**3.- Instalaciones Técnicas** **200.000**

.- Instalaciones Técnicas-Proyectos Ingeniería 200.000

**BICIMAD** **7.781.572**

**3.- Instalaciones Técnicas** **4.750.372**

.- Instalaciones Técnicas en Bicimad 934.000

.- Instalaciones Tecnológicas en Bicimad 230.000

.- Instalaciones en Calle 3.586.372

**4.- Maquinaria y Utillaje** **55.000**

.- Maquinaria para Bicimad 10.000

.- Utillaje para Bicimad 45.000

**7.- Material Móvil** **2.976.200**

.- Adquisición de bicidetas 2.976.200

**TELEFERICO** **465.000**

**3.- Instalaciones Técnicas** **290.000**

.- Instalaciones Técnicas en Teleférico 240.000

.- Instalaciones Tecnológicas en Teleférico 50.000

**4.- Maquinaria y Utillaje** **5.000**

.- Utillaje para Teleférico 5.000

**7.- Material Móvil** **170.000**

.- Adquisición de cabinas Teleférico 170.000

**c.2) Financiación**

En el ejercicio 2019, las fuentes de financiación para la adquisición de los bienes y servicios propuestos como inversión, son las siguientes:

- Los fondos propios generados por la actividad de EMT, definidos como la diferencia entre la amortización del activo existente y el que se espera incorporar en el año 2019 objeto de las inversiones detalladas anteriormente; menos la aplicación a ingresos de estos mismos activos por efecto de la subvención de capital recibida en el momento de la compra.
- La ampliación de capital del Ayuntamiento de Madrid para la financiación de los nuevos centros de operaciones.
- Las Inversiones Financieramente Sostenibles del Ayuntamiento de Madrid con remanente de tesorería del ejercicio 2018, según lo dispuesto en la Disposición Adicional sexta de la ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en la Disposición Adicional decimosexta del texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas totales, aprobado por Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo y otra subvención de capital procedente del Ayuntamiento por 152.000

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS DE EMT</b>	<b>147.122.032</b>
<b><u>FONDOS PROPIOS TOTAL EMT</u></b>	<b><u>15.333.992</u></b>
Procedentes del Presupuesto de Gastos de Explotación por amortizaciones contables de los bienes activo inmovilizado:	
* Por amortización total EMT	62.416.893
* Por compensación de amortización de bienes subvencionados	-47.082.901
<b><u>SUBVENCIÓN AYTO - IFS Y OTRAS SUBVENCIONES</u></b>	<b>134.693.683</b>
<b><u>AMPLIACION CAPITAL CONTRUCCION CENTROS OPERACIONES</u></b>	<b>12.000.000</b>
<b><u>SOBRANTE FINANCIACION</u></b>	<b>-14.905.643</b>

### **c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad**

En cuanto a la repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad, solo una parte del gasto por amortización tiene incidencia en el resultado debido a la correspondiente aplicación de las subvenciones de capital recibidas en años anteriores para la adquisición de determinados bienes.

Las inversiones previstas para el año 2019 cuentan con una subvención de capital del Ayuntamiento por un importe de 134.693.683 euros, por lo que no se debe acudir a financiación externa. De la ampliación de capital destinada a inversiones futuras, 12.000.000 €, se destinará a inversiones en centros de operaciones.

#### d) Memoria de Impacto de Género para 2019

Los diferentes servicios públicos que desarrolla EMT están dirigidos al conjunto de la ciudadanía debiendo, por lo tanto, contribuir a la igualdad de género y ser sensible con la problemática existente de brecha de género dirigiendo sus actuaciones por las demandas, necesidades e intereses de la posición de mujeres y hombres respecto a esta cuestión.

Los servicios públicos que presta EMT, serán llevados a cabo por más de 9.000 trabajadores y trabajadoras, que en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir en igualdad de oportunidades, a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la sociedad. Por lo tanto, los procesos de acceso, formación y promoción de los trabajadores y trabajadoras de EMT deben dar igualdad de oportunidades tanto a hombres como mujeres, teniendo en cuenta las actuales brechas de género existentes.

Las acciones previstas para el ejercicio 2019 y que están soportadas mediante la ejecución del presupuesto, deben estar alineadas con las líneas estratégicas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, valorando y midiendo el grado de respuesta, que de manera directa o indirecta, incide sobre estas líneas estratégicas.

- **Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas**, EMT dedica una partida presupuestaria dentro de suministros y servicios de la Actividad de Transporte a gestionar y mantener un sistema de video-vigilancia a bordo de los autobuses que permite gestionar imágenes en tiempo real permitiendo mediante un sistema de alerta la grabación de imágenes, que entre otras utilidades, permiten ser utilizadas por los usuarios como prueba de comportamientos relacionados con la violencia machista, además de ser en sí una medida disuasoria de dichos comportamientos.

Además del sistema de video-vigilancia, EMT tiene un sistema de comunicaciones en todos los servicios que presta a la ciudadanía (transporte de viajeros, retirada de vehículos en vía pública, aparcamientos, Bicimad y Teleférico) que permiten en tiempo real la comunicación con Policía Municipal y Samur para la gestión de incidencias que se pudiesen dar respecto comportamientos machistas, pudiendo reducir al máximo los efectos de dichos comportamientos.

Para poder medir y valorar el impacto de estas medidas se registran a dos niveles los incidentes relacionados con violencia machista, uno es el indicador de reclamaciones recibida en la Oficina de Atención al Cliente y otro el indicador de incidencias de servicio reportado por los trabajadores y trabajadoras de EMT en la prestación de los diferentes servicios que desarrolla la sociedad.

En el ámbito de la negociación colectiva, se ha alcanzado un preacuerdo con la representación laboral para tratar los casos de violencia de género en la Comisión de Igualdad implantando medidas especiales para adaptar la vida laboral (turnos, horarios, puestos de trabajo...) a todas las mujeres que sufran episodios de violencia de género en su vida privada.

- **Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad**, el presupuesto 2019 de EMT recoge en las partidas presupuestarias de inversión de adquisición y adecuación de autobuses, la compra del nuevo material móvil con las siguientes características:

- ✓ Doble plataforma central siendo, al menos, una de ellas ampliada. De tal forma que permita el acceso al autobús de forma simultánea, tres carritos de bebé, o una silla de ruedas y dos carritos de bebé, o dos sillas de ruedas y un carrito de bebé.
- ✓ Instalación de rampa de acceso automática y manual de acceso por la puerta central del autobús.
- ✓ Instalación de validadoras en la plataforma central.

Teniendo en cuenta la importancia de que los cuidados sean realizados de forma natural tanto por hombres como por mujeres, estas acciones permiten mejorar la posibilidad de movilidad a los centros de ocio y trabajo con respecto a los autobuses más antiguos de la flota de EMT que solo disponen de una plataforma central con acceso a un carrito de bebé o una silla de ruedas incrementando las condiciones de igualdad. Como indicador que valora y mide esta iniciativa se calcula el número de autobuses con doble plataforma respecto a la flota total.

- **Respecto a la línea estratégica LE3: Participación Sociopolítica y cultural de las mujeres**, en EMT se realizan diversas iniciativas para reducir la brecha de género existente en la plantilla de la empresa mediante acciones concretas de selección, formación, promoción y conciliación de vida familiar para la reducción de dicha brecha, aumentando la representación de mujeres en la plantilla de EMT.

En el ámbito de formación, se han introducido en los cursos de formación de inspectores unas horas de formación en materia de igualdad. Dentro del plan de formación, se ha incluido como uno de los principales objetivos la formación en materia de igualdad. En los cursos de nuevo ingreso tanto para conductores como para el resto de categorías que requieran cursos de formación, está previsto introducir formación relacionada con el Plan de Igualdad y las medidas del mismo.

También en el ámbito de selección de personal, tanto para acceso a la empresa como para promociones internas, se ha instaurado un procedimiento por medio del cual no es posible conocer el género de los aspirantes por parte del tribunal examinador, garantizando de esta forma la igualdad de trato entre hombres y mujeres para el acceso al trabajo en EMT o para su promoción interna.

En cuanto a la promoción interna en EMT y desarrollo, se va a proponer en la negociación del Convenio Colectivo la modificación del artículo 11 de dicho convenio, con el fin de introducir una prueba en materia de igualdad en los procesos de promoción interna. Además, los tribunales examinadores deberán contar, preferentemente, con una presencia equilibrada entre hombres y mujeres y, en cualquier caso, con una mujer entre sus componentes.

En 2019 se seguirá realizado un trabajo de homogeneización de los complementos salariales para cargos directivos y mando intermedios que persiga también eliminar las desigualdades de salario por motivo de género.

En el ámbito de la conciliación familiar, aspecto especialmente importante para el colectivo de trabajadoras de EMT dado la brecha de género existente en nuestra sociedad respecto al cuidado de la familia, se están tratando en la negociación del Convenio Colectivo que comprende el año 2019, los distintos beneficios sociales que permiten una mejor conciliación de la vida laboral y familiar, estos son los siguientes:

- Acompañamiento de hijos menores y mayores dependientes a consulta médica. Existe acuerdo con el Comité Empresa en retribuir el tiempo de acompañamiento de hijos hasta 6 años de edad, pudiéndose utilizar para ello las 12 horas retribuidas de las que dispone cada trabajador para consulta médica, sin afectar al Plus de Asistencia.
- Permiso retribuido para realización de inseminación asistida. La Empresa ofrece 2 permisos/año para atender esta contingencia, estando el Comité de acuerdo.
- Dar facilidades en los cambios de turno para acompañamiento a familiares de primer grado en la realización de pruebas diagnósticas que requieran sedación.
- Acompañamiento de familiares de 1º grado en los casos de pruebas o tratamientos sanitarios que lo requieran, tales como quimioterapia, radioterapia u otras, con un máximo de 3 días/año.
- Modificar los sistemas de libranza para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar, mejorando la calidad de los permisos por día libre aumentando el número de estos en fin de semana.



**AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**Proyecto Presupuesto 2019**  
**Balance de Situación**

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

700

Centro:

097

Sección:

ACTIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	664.535.490,00	646.728.329,00	719.433.469,00	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	674.105.040,00	669.077.448,00	757.382.949,00
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	5.182.435,00	5.256.768,00	7.466.951,00	<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	369.076.924,00	372.783.517,00	372.783.517,00
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	315.541.422,00	315.541.422,00	315.541.422,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	0,00	0,00	0,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.028.861,00	2.099.992,00	4.712.168,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	3.153.574,00	3.156.776,00	2.753.783,00	III. RESERVAS	52.019.096,00	52.019.096,00	57.242.095,00
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	536.363.087,00	528.481.583,00	610.965.660,00	1. RESERVA LEGAL	9.162.739,00	9.162.739,00	9.891.274,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	147.518.695,00	147.572.820,00	155.329.309,00	2. OTRAS RESERVAS	42.856.357,00	42.856.357,00	47.350.821,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	388.844.392,00	380.908.773,00	455.636.351,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 2.062.348,0	- 2.062.348,0	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
3.1. INVERSIONES INMOBILIARIAS	240.560,00	240.560,00	232.450,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 2.062.348,0	- 2.062.348,0	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	240.560,00	240.560,00	232.450,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	3.578.754,00	7.285.347,00	694.719,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	112.743.551,00	112.743.551,00	100.743.551,00	VII. DIVIDENDO A CUENTA	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	3.058.988,00	3.058.988,00	3.058.988,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	305.028.116,00	296.293.931,00	383.904.713,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	109.684.563,00	109.684.563,00	97.684.563,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	269.773.289,00	259.445.112,00	355.683.350,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	5.857,00	5.857,00	5.857,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	35.254.827,00	36.848.819,00	28.221.363,00
B) ACTIVO CORRIENTE	123.373.883,00	126.111.176,00	134.839.974,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVO NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	5.920.320,00	6.295.350,00	6.105.400,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	13.347.702,00	13.347.702,00	13.347.702,00
1. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	12.756.569,00	12.756.569,00	12.756.569,00
1.1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A L.P. AL PERSONAL	4.884.776,00	4.884.776,00	4.884.776,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	5.920.320,00	6.295.350,00	6.105.400,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	1.660.386,00	1.660.386,00	1.660.386,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	6.211.407,00	6.211.407,00	6.211.407,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	73.859.389,00	76.221.652,00	83.414.814,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	17.518.143,00	15.935.000,00	15.924.350,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES VARIOS	38.507.148,00	41.452.512,00	49.628.524,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	9.232.720,00	8.927.350,00	7.354.290,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A L.P	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	30.458,00	28.390,00	32.450,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	591.133,00	591.133,00	591.133,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	2.070.920,00	1.953.000,00	2.080.000,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	6.500.000,00	7.925.400,00	8.395.200,00	C) PASIVO CORRIENTE	90.456.631,00	90.414.355,00	83.542.792,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA EL AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	3.476.668,00	3.476.668,00	3.135.260,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	740.000,00	740.000,00	740.000,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	38.323.298,00	38.790.396,00	28.325.892,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	38.323.298,00	38.790.396,00	28.325.892,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	2.736.668,00	2.736.668,00	2.395.260,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	589.446,00	589.446,00	590.200,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.645.000,00	1.645.000,00	1.792.000,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	51.010.038,00	50.500.664,00	54.001.500,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	38.472.506,00	38.472.506,00	40.392.500,00	1. PROVEEDORES	12.382.052,00	12.132.062,00	13.920.000,00
1. TESORERÍA	38.472.506,00	38.472.506,00	40.392.500,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	11.487.322,00	10.925.000,00	11.320.000,00
				4. ACREEDORES POR REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR)	5.254.911,00	5.567.859,00	6.137.500,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	18.652.000,00	18.652.000,00	19.312.000,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	3.223.753,00	3.223.753,00	3.312.000,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	533.849,00	533.849,00	625.200,00
<b>ACTIVO</b>	<b>777.909.373,00</b>	<b>772.839.505,00</b>	<b>854.273.443,00</b>	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>777.909.373,00</b>	<b>772.839.505,00</b>	<b>854.273.443,00</b>



# AYUNTAMIENTO DE MADRID

## Proyecto Presupuesto 2019

### Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.  
Centro: 700  
Sección: 097

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	4.484.558,00	8.208.951,00	825.348,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	536.553.167,00	535.784.676,00	565.620.813,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	536.553.167,00	535.784.676,00	565.620.813,00
Prestaciones de servicios 1	514.481.543,00	514.481.543,00	543.506.927,00
Prestaciones de servicios 2	6.781.950,00	6.205.726,00	4.600.082,00
Prestaciones de servicios 3	15.076.744,00	14.949.735,00	17.363.917,00
Prestaciones de servicios 4	212.930,00	147.672,00	149.887,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 55.935.797,00	- 56.823.635,00	- 57.308.060,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 54.471.695,00	- 55.893.548,00	- 56.283.452,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 1.464.102,00	- 930.087,00	- 1.024.608,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	28.523.185,00	28.571.486,00	37.195.282,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	21.429.351,00	21.569.646,00	24.195.282,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	7.093.834,00	7.001.840,00	13.000.000,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 457.598.151,00	- 455.526.040,00	- 477.657.905,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 345.274.166,00	- 343.093.151,00	- 358.128.329,00
b) Cargas sociales	- 112.323.985,00	- 112.432.889,00	- 119.529.576,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 47.640.363,00	- 45.037.076,00	- 51.690.791,00
a) Servicios exteriores	- 43.587.887,00	- 40.944.108,00	- 47.538.398,00
b) Tributos	- 4.052.476,00	- 4.092.968,00	- 4.152.393,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 53.926.349,00	- 51.195.510,00	- 62.416.892,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 939.671,00	- 665.338,00	- 1.176.852,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 52.978.568,00	- 50.522.062,00	- 61.231.930,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 8.110,00	- 8.110,00	- 8.110,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	35.784.925,00	33.711.109,00	47.082.901,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	15.330.918,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	15.330.918,00	0,00
12. Otros resultados	18.723.941,00	3.393.023,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	18.723.941,00	3.393.023,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)</b>	- 889.168,00	- 889.168,00	- 127.400,00
13. Ingresos financieros	30.000,00	30.000,00	30.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	30.000,00	30.000,00	30.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	30.000,00	30.000,00	30.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 919.168,00	- 919.168,00	- 157.400,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 919.168,00	- 919.168,00	- 157.400,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	3.595.390,00	7.319.783,00	697.948,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 16.636,00	- 34.436,00	- 3.229,00
<b>A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS</b> <b>(A.3+18)</b>	3.578.754,00	7.285.347,00	694.719,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)</b>	3.578.754,00	7.285.347,00	694.719,00



# AYUNTAMIENTO DE MADRID

## Proyecto Presupuesto 2019

### Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.  
Centro: 700  
Sección: 097

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION</b>	9.975.293,00	- 5.085.625,08	2.348.343,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.595.390,00	7.319.783,00	697.948,00
2. Ajustes del resultado	26.803.619,00	10.815.678,00	23.234.418,00
a) Amortización del inmovilizado	53.926.349,00	51.195.510,00	62.416.892,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	- 7.773.027,00	- 7.773.027,00	- 7.773.027,00
d) Imputación de subvenciones	- 35.784.925,0	- 33.711.109,00	- 47.082.901,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 15.330.918,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 30.000,0	- 30.000,00	- 30.000,00
h) Gastos financieros	919.168,00	919.168,00	157.400,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 19.558.596,0	- 22.355.966,08	- 21.480.671,00
a) Existencias	687.432,00	312.402,00	189.950,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	48.361.928,00	45.981.864,00	- 7.219.686,00
c) Otros activos corrientes	- 2.363.690,0	- 2.363.689,08	194.408,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	525.573,00	16.200,00	3.500.838,00
e) Otros pasivos corrientes	- 58.996.812,0	50.870.284,00	- 10.373.154,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 7.773.027,0	- 117.173.027,00	- 7.773.027,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 865.120,0	- 865.120,00	- 103.352,00
a) Pagos de intereses	- 919.168,0	- 919.168,00	- 157.400,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	30.000,00	30.000,00	30.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	24.048,00	24.048,00	24.048,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION</b>	- 227.426.722,0	- 201.557.804,00	- 135.122.032,00
6. Pagos por inversiones	- 228.410.804,0	- 217.872.804,00	- 147.122.032,00
a) Inmovilizado intangible	- 1.659.413,0	- 1.459.413,00	- 3.386.035,00
b) Inmovilizado material	- 117.351.391,0	- 107.013.391,00	- 143.735.997,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	- 109.400.000,0	- 109.400.000,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	984.082,00	16.315.000,00	12.000.000,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	12.000.000,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	984.082,00	16.315.000,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION</b>	244.995.704,00	234.187.704,00	134.693.683,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	318.835.848,00	308.027.848,00	134.693.683,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	200.040.144,00	200.040.144,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	118.795.704,00	107.987.704,00	134.693.683,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	- 73.840.144,0	- 73.840.144,00	0,00
a) Emisión	35.392.000,00	5.392.000,00	5.750.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	30.000.000,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	5.392.000,00	5.392.000,00	5.750.000,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 109.232.144,0	- 79.232.144,00	- 5.750.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	- 88.774.207,0	- 58.774.207,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	- 5.392.000,0	- 5.392.000,00	- 5.750.000,00
3. Otras deudas	- 15.065.937,0	- 15.065.937,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	27.544.275,00	27.544.274,92	1.919.994,00
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	38.472.506,00	38.472.506,00	40.392.500,00



**AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**Proyecto Presupuesto 2019**  
**Presupuesto de Capital**

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro: 700

Sección: 097

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
<b>1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO</b>	228.410.804,00	217.872.804,00	147.122.032,00	<b>1. AUTOFINANCIACIÓN</b>	30.191.155,00	17.541.623,30	23.955.474,00
1.1. Inmovilizado intangible	1.659.413,00	1.459.413,00	3.386.035,00	1.1. Resultados del ejercicio	3.578.754,00	7.285.347,00	694.719,00
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	53.926.349,00	51.195.510,00	62.416.892,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	1.659.413,00	1.459.413,00	3.386.035,00	1.4. Variación de provisiones	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	117.351.391,00	107.013.391,00	143.735.987,00	1.5. Imputación de subvenciones	-33.711.109,0	-33.711.109,0	-47.082.901,0
1.2. Inmovilizado material	1.040.000,00	1.040.000,00	10.000.000,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-35.784.925,0	-15.330.918,0	0,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	19.091.673,00	19.091.673,00	30.692.807,00	1.8. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.900.601,00	6.420.601,00	4.484.940,00	1.9. Variación de existencias	687.432,00	312.402,30	189.950,00
1.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	10.518,00	17.364,00	-36.213,0
1.2.e) Otro inmovilizado material	91.319.117,00	80.461.117,00	98.558.250,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	200.040.144,00	200.040.144,00	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	200.040.144,00	200.040.144,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	109.400.000,00	109.400.000,00	0,00	2.2. De otros accionistas	118.795.704,00	107.987.704,00	134.693.683,00
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	118.795.704,00	107.987.704,00	134.693.683,00
1.4.b) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	250.000,00	0,00
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	109.400.000,00	109.400.000,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00
3.1. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	984.082,00	16.315.000,00	0,00
3.2. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
3.3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	73.840.144,00	73.840.144,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	58.774.207,00	58.774.207,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	984.082,00	16.315.000,00	0,00
4.3. Otras deudas	15.065.937,00	15.065.937,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5. APLICACIONES PROVISION (PAGOS)	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00	<b>TOTAL ORIGENES</b>	350.011.085,00	341.884.471,30	158.649.157,00
5.1. Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	877.637,00	877.637,00	877.637,00	<b>EXCESO DE APLICACIONES</b>	0,00	0,00	0,00
5.2. Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	6.895.390,00	6.895.390,00	6.895.390,00				
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	310.023.975,00	299.485.975,00	154.895.059,00				
<b>EXCESO DE ORIGENES</b>	39.987.110,00	42.398.496,30	3.754.098,00				



# Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2019 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro: 700

Sección: 097

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2019					Nº (B) ESTIM 2018	COSTE ESTIMADO AÑO 2018					(1)/(2) %
	Nº (B) PREV. 2019	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
RESTO OBREROS Y SUBALTERNOS	2.443	76.088.999,00	6.342.296,00	27.910,00	27.704.847,00	2.434	75.173.425,00	6.361.804,00	27.169,00	26.500.494,00	108.062.892,00	1,94
CONDUCTORES	6.275	238.200.745,00	17.899.158,00	84.068,00	78.232.193,00	5.955	224.950.601,00	17.127.407,00	81.837,00	75.434.743,00	317.594.588,00	5,30
ADMINISTRATIVOS	210	6.715.599,00	790.743,00	1.628,00	3.052.510,00	210	6.664.902,00	798.849,00	1.585,00	2.919.814,00	10.385.150,00	1,69
TECNICOS	219	10.435.634,00	580.297,00	0,00	3.870.936,00	219	10.337.655,00	613.828,00	0,00	3.702.663,00	14.654.146,00	1,59
DIRECTIVOS	11	906.119,00	55.133,00	0,00	210.137,00	11	898.636,00	55.453,00	0,00	201.003,00	1.155.092,00	1,41
Total	9.158	332.347.096,00	25.667.627,00	113.606,00	113.070.623,00	8.829	318.025.219,00	24.957.341,00	110.591,00	108.758.717,00	451.851.868,00	4,28
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:											3.674.172,00	75,79
TOTAL											477.657.905,00	4,86